Año XV. Viernes 11 de Diciembre de 1885. Núm. 2756

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . *Trimestre,* 30 *Semestre,* 45 *rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 2.° 1.° PTA.



LA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Diciembre.—Dia 10. *Tiempo medio á mediodía verdadero* 11 *hs.* 52 *ms.* 54*s.*

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Direccion	Intensid.	Lluvia en mjm.
10	16	13'0	757'5	80	Cubierto.	N.O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 10.—Temperatura—á las ocho de la mañana 10 sobre 0; á las doce 16 sobre 0; á las siete de la tarde 12 sobre 0.

Barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 8.—*Ministerio de la Guerra.*—Real órden dispensando de la presentacion personal para el ingreso en caja á todos aquellos mozos declarados soldados sorteables á que deben destinarse á los depósitos, que por causa justificada se encuentren fuera de la provincia á que hayan sido alistados.

GERONA 11 DE DICIEMBRE DE 1885.

Y LO REPETIMOS

Nuestro artículo *Con los de siempre* publicado en nuestra edicion del cuatro del actual, nos ha proporcionado el honor de ser felicitados por gran número de nuestros correligionarios, y el que nuestros adversarios hayan tenido con él pié para censurar un proceder tan correcto y un lenguaje tan franco.

A los primeros, es decir, á nuestros amigos, nada tenemos que decir mas que darles las gracias por su identidad de miras con las nuestras y no podia ser de otro modo, porque por algo somos un partido fuerte y unido á las órdenes de un jefe tan esclarecido como el señor Sagasta. Organo nosotros de esa colectividad, no faltaremos á nuestro deber cuando en la oposicion les defendíamos de las iniquidades repetidas é interminables de que eran objeto de parte de esos hombres que así propios se apellidan de órden cuando en realidad no son mas que caciques de *doublé*, sin valer ni otro prestigio que el que les da el apoyo oficial de los Delegados del Gobierno; arlequines políticos que andan siempre buscando el sol que mas calienta y arrastrándose á los piés de los que forman situacion imponiendo su mentida importancia por medio de actos abusivos é ilegales que solo sirven para crear ódios y no sacar á nadie de la nulidad peculiar que les rodea.

Suspensiones de Ayuntamientos, separacion de empleados, repartimientos beneficiosos, guerra sin cuartel al adversario, abusos, atropellos, insultos, expedientes arbitrarios, calumnias, todo ese fárrago de insolencias propias de los endiosados con las armas á que nuestros amigos se han visto sujetos durante el mando del partido conservador, amen de algunas inmoralidades que, para desdicha de esa pobre jente, han cometido y que tienen el nombre gráfico y vulgar de *chanchullos*. ¿Cómo hemos nosotros de olvidar tanto martirio? ¿Cómo hemos de dejar en el olvido á cuantos pacientes y leales han venido con nosotros defendiendo la bandera y los principios del partido liberal-dinástico? ¿Cómo no hemos de estar hoy á su lado, precisamente en los momentos en que el ansiado acontecimiento de la subida al poder de nuestro partido viene á ser la estrella de paz y reposo para los que han venido durante dos años interminables, siendo el yunque sobre que han descargado sus iras los que todo lo fian á la intransigencia y al dolo? LA LUCHA cumple hoy como cumplió siempre sus deberes protegiendo á sus amigos políticos en primer término, y á los liberales en jeneral, lo mismo cuando sufren que cuando se les quiere, como hoy, postergar por los mismos enemigos de siempre, y está dispuesta á romperse pero nunca á doblegarse en el sensible caso de que alguien intentara á fuerza de genuflecsiones y ejercicios de espina dorsal intentar siquiera continuar el medro á que muchos están aficionados porque siempre han conseguido lograr algo de lo que pretendian. Esto terminó para siempre en nuestra provincia; sépanlo nuestros amigos, que si en tiempos de persecucion les aconsejamos union y paciencia para sobrellevar entre todos el peso de tanto atropello, hoy les decimos que, con la union y la franqueza, daremos al traste con esos maquiavelismos de escalera abajo, con esas componendas en que el enemigo sueña, contra las cuales estamos decididos á gastar el último cartucho si fuera necesario, cosa que no creemos haya ni siquiera probabilidad de que pueda suceder. Sí; ténganlo entendido los liberales-dinásticos en primer término y no desmayen ni teman, que entre nosotros no hay quien pueda prestarse á olvidos criminales ni á desatenciones inícuas.

De las censuras de que hemos sido objeto de parte de los camaleones políticos ¿que caso hemos de hacer? Cumplen despachándose á su gusto contra cuantos no están dispuestos á consentir lo que anhelan, y si tuvieran el pudor que les deseamos, les aconsejaríamos repasaran la historia y vieran lo que reportaron cuantos vendieron la conciencia por conseguir la realizacion de apetitos personales. Afíliense decididamente al partido que mas conforme esté con sus aspiraciones; tengan el valor suficiente de subir con él y de con él hundirse; compren algo de conciencia con que medir el valor de sus actos y no intenten vivir hoy al amparo de los liberales como vivieron ayer al de los conservadores y vivirian mañana al de los carlistas ó republicanos, porque esto tiene sus quiebros y es posible no les traiga los apetecidos beneficios ¿Tienen fuerzas propias? Usenlas, que en el terreno legal nadie ha de negarles ni el mérito ni la victoria? ¿Tienen miedo á que se haga con ellos lo que ellos hicieron con nosotros y nuestros amigos? Pierdan todo temor, que los procedimientos liberales en nada se parecen á los conservadores y hemos de respetar la libertad y derecho ajeno como el nuestro própio; no teman otra cosa que á la generosidad, que si predicamos respeto y ley cuando éramos objeto de su inquina y de su saña, no hemos de ser tan insensatos que les neguemos lo que para nosotros inútilmente pedíamos. Nó; si la conciencia los atormenta, procuren amortiguarla y avergüéncense de nuestra conducta si pueden avergonzarse; pero si intentan seguir embaucando á las almas sencillas prodigando ofrecimientos inútiles y ofreciendo apoyos que nadie necesita, sepan que andan equivocados, muy equivocados, porque el premio es y debe ser de los leales y jamás de los que revolotean en derredor de los nuevos astros.

Por esto en nuestro artículo *Con los de siempre* hablamos con la claridad que lo hicimos y lo repetimos de nuevo con igual motivo. ¿Satisface á los liberales? Es lo que buscamos. ¿Desagrada á los que todo lo encuentran santo y justo con tal de lograr su fin? Ello es precisamente lo que nos enorgullece y, como dice el refran, «á quien San Juan se la dé San Pedro se la bendiga.» Ahora esperen, y si los conservadores los apoyan de nuevo cuando vuelvan, que ojalá sea tarde, mal y nunca, con su pan se lo coman; para entonces sabemos lo que aguarda á los liberales y si sabido lo tenemos para entonces, tambien sabemos lo que nos toca hacer hoy que ocupa el poder nuestro partido. Y no duden amigos y adversarios que sabremos cumplir con nuestro deber.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 8 Diciembre 1885.

Los amigos del señor Romero Robledo parece están resueltos á votar la candidatura del señor Cánovas del Castillo para la presidencia de las Córtes.

Las inteligencias entre el partido del señor Sagasta y el del señor Lopez Dominguez, puede darse como un hecho.

El Casino democrático-progresista celebró anoche sesion para elegir Junta directiva, siendo elegido presidente el señor Figuerola.

Hoy ha despachado con la Regente el ministro de la Gobernacion, algunos decretos de personal que ha llevado á la firma.

El Sr. Conde de Toreno ha visitado nuevamente al señor Romero Robledo para arreglar la cuestion pendiente entre Cánovas y Romero. El Conde salió de casa del ex-ministro de la Gobernacion sumamente contrariado por ver la imposibilidad de llegar á un acuerdo. El señor Romero se separa por completo de Cánovas, habiendo empezado ya el recuento de los elementos con que cuenta cada uno.

A la hora en que cerramos este alcance, se han reunido los ministros en Consejo. Nada podemos decir de él hasta mañana.

Háblase de la probabilidad de un empréstito para levantar la situacion económica de Cuba, de suyo tan fatal de mucho tiempo á esta parte, pero no se concreta el asunto. Sobre este particular hay pareceres encontrados lo que, si bien da vida, en cambio obliga á dar la noticia sin verdadera seguridad.

Dentro de poco tiempo tendrán lugar algunas revistas militares.

Es general la creencia de que no habrá Mensaje en la apertura de las Córtes.

En las distintas cuestiones porque atraviesa el partido conservador, el señor Cánovas se muestra bastante tranquilo y poco reservado, atribuyéndosele, para no lejanos dias, esplicaciones que han de satisfacer completamente la opinion liberal del país.

Por hoy me abstengo de estenderme mas por la necesidad de cerrar la carta, pues lo avanzado de la hora, y á fin de que los ilustrados lectores de LA LUCHA no carezcan de la oportuna correspondencia diaria, me obliga á hacer final, creyendo que mañana podré ser mas estenso.—E.

Hostalrich 10 Diciembre de 1885.

Amigo director: Los mestizos de esta villa que, despues de haber hecho pública profesion de fé conservadora, no dieron por terminadas sus correrías hasta que se hubieron apoderado gubernativamente de los puestos concejiles, trotan hoy de nuevo por esos mundos, y corren, corren como el alma de Garibay, invocando nombres de personajes de nuestro partido, arrastrándose como culebras en todas partes, y hasta haciendo gala tonta de poseer la influencia de cierta dignidad eclesiástica que tiene su asiento en la ciudad de Barcelona, y con la que nos amenazan y nos provocan de contínuo.

¡Pobre jente! A mí me gusta verlos hoy revueltos en el infierno en que se encuentran; me complace sobremanera poderles decir con el Dante: «*Lasciate ogni speranza*»; pero no puedo menos que aconsejarles que no mezclen el nombre, siempre respetable, de un Príncipe de la Iglesia, tomándolo como bandera con que encubrir esa interminable lista de atropellos é indignidades de todas clases que han cometido impunemente en esta villa, durante la odiosa y odiada dominacion conservadora.

Al partido liberal-monárquico de Hostalrich se le hará cumplida justicia; nos consta de cierto, y la vuelta de nuestros amigos á la Casa Consistorial no significará otra cosa mas sino que ha acabado el reinado del despotismo, y principia el del respeto á la legalidad y al derecho de todos los vecinos. Ni mas, ni menos; que si álguien está interesado en secundar la política liberal, expansiva y de órden del Gobierno que preside nuestro ilustre Jefe el Sr. Sagasta, somos ciertamente los que á su lado hemos estado sin desfallecimientos de ninguna clase, en los negros dias de la adversidad, de la persecucion y de la desgracia.

Y no vayan gastando nuestros carlo-conservadores el nombre del señor Quintana. ¿Saben lo que decia dicho señor á un querido amigo nuestro en carta de 17 febrero último? Pues oigan, estiren las orejas, y mediten. Entre otros párrafos, se lee en ella lo siguiente: «A V. y á sus dignos compañeros de infortunio, mi enhorabuena mas cordial por regresar al lado de sus familias, á las que devolverán la paz y la tranquilidad perdidas, y dígales en mi nombre que, cuando haya desaparecido de Hostalrich la arbitrariedad y vuelvan á sus puestos aquellos que los ocuparon por el voto popular y hayan caido para siempre los que los asaltaron por la sorpresa y la fuerza, iré á celebrar con Vdes. el triunfo de la política liberal y los funerales de la reacion.»

¿Van desengañándose nuestros carlo-conservadores? ¿Quieren que les demos á conocer otras muchas cosas que guardamos cuidadosamente en nuestra cartera?

Vayan arreglando y poniendo en órden su desbarajustada administracion municipal, no hagan necios alardes de querer conquistar á todo el mundo con un miserable puñado de plata, que esto solo da idea exacta de lo que son y de lo que realmente significan.

Al lado de los liberales-monárquicos de Hostalrich, que han recorrido cien veces la calle de la Amargura durante la dominacion canovista; á su lado están incondicionalmente los dignos Diputados del partido, los correligionarios todos de la provincia y fuera de ella; y de que ha de hacérseles justicia cumplida, nos ha dado su palabra nuestro ilustre Jefe, en carta de 25 del último mes de Marzo.

Dios sabe que no nos guian miras bastardas, ni es tampoco nuestro ánimo poner en ejecucion la ley de las represalias; nó, y mil veces nó.

Lo que anhelamos, y lo que obtendremos es, que la poblacion entre en un período de paz y de justicia, y no sean aquí los liberales cazados como fieras, del modo que ha venido sucediendo.

Entiéndanlo así los conservadores de este pueblo, á quienes odia cordialmente la mayoria inmensa de la poblacion. Cuando vuelva Cánovas, ó llegue D. Cárlos (!!), los liberales no les disputaremos el campo.

Hoy, debemos hacerlo por propio decoro, por dignidad personal, porque somos la gran mayoria, y porque hemos sabido seguir á nuestro partido en la desgracia.

¿Estamos?—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Es mucha desgracia la nuestra al no poder contestar nunca á nuestro colega *El Demòcrata* sin duda porque, hijo de nuestro temperamento, no sabemos entusiasmarnos ó enfadarnos con los grados de alegria ó malhumor de que él dispone. Así nos sucede siempre. Ayer, por ejemplo, nos dice que no hablamos con franqueza en lo que dijimos referente á una hoja circulada pidiendo se cierren las tiendas los dias festivos. No sabemos como expresarnos para que *El Demócrata* quede satisfecho, pues si decir que sí es imposicion lo condenamos y si nó no creemos haya motivo para alarmarse, no es decir bien nuestra opinion, díganos el compañero que quiere y se lo diremos.

Lo mas chocante es, que *El Demócrata* que nos censura, y nos dá la razon, porque si nosotros hemos dicho que ciertas cosas son anacronismos y *El Demócrata* nos dice que nadie ha hecho caso de lo que dice esa hoja, venimos á parar en que teniamos razon, y si tenemos razon al no preocuparnos de cosas por el estilo, no acertamos á comprender el motivo por el cual el apreciable compañero toma el asunto tan por lo sério y le dá una importancia que no acertamos á encontrar por mas esfuerzos que practicamos ¿La hoja dice que se cierren las tiendas? Se han cerrado? *El Demócrata* dice que nó; confiesa que nadie ha hecho caso y como LA LUCHA opinaba hace unos dias que así sucederia, tenemos que *El Demócrata* que se ocupa de la hoja, hace muy mal al darle una importancia que nadie ha reconocido. Desengáñese el compañero; cosas como esas no deben preocuparnos poco ni mucho, porque no en valde el tiempo no retrocede y la humanidad progresa.

—Los dias 27 y 28 del actual, celebrará la poblacion de Pineda su féria y fiesta mayor que debieron tener lugar el 29 y 30 de Agosto último no pudiéndose celebrar por las circunstancias sanitarias.

—Aunque no está señalado el dia, sabemos que en uno de la próxima semana tendrán lugar en nuestra Santa Iglesia Catedral los solemnes funerales por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado Rey don Alfonso XII (q. e. p. d.).

—Vamos á formular una queja que creemos sará atendida por los dignos Jefes de correos de esta provincia y la de Barcelona y consiste en el abuso que se nos dice comete un conductor llamado D. Telesforo Cuevas que presta servicio desde Granollers á San Juan las Abadesas. Este funcionario, desconociendo cuanto prohibe la lejislacion del ramo ó faltando á ella á sabiendas, saca cartas de los paquetes que conduce para San Juan las Abadesas y las reparte á los destinatarios como si él fuera Cartero de aquella villa, apropiándose unas cantidades que no le corresponden.

Si, como creemos, es cierto cuanto se nos dice, no estaria demás se mandara formar expediente sobre esta grave transgresion de la ley y se impusiera un correctivo al que se apropia lo que no debe y usurpa atribuciones ajenas. Por hoy no decimos mas.

—La Administracion de Hacienda he publicado una Circular á los Ayuntamientos que adeudan el segundo trimestre de todas clases de impuestos, ordenándoles ingresen sus respectivas cantidades en union de los demás atrasos dentro del plazo de ocho dias, transcurrido el cual procederá por la via ejecutiva de apremio.

Tambien ha concedido el improrogable plazo de cinco dias para que los Ayuntamientos presenten para su examen y aprobacion, los repartimientos de consumos y padrones de cédulas personales para el actual año económico.

—El 30 del actual se venderán en el Juzgado de Figueras, varias fincas rústicas situadas en el término de Ciurana.

—Hace tres dias intentó robarse á un pobre ciego y forastero que estos dias pasados pedia limosna en el puente de piedra y llamaba la atencion porque lo hacia de rodillas. Parece que se le fué el lazarillo y siendo ya de noche, rogó á uno que pasaba si queria tener la caridad de acompañarlo á la calle y casa que le indicó, ruego que fué, al parecer, atendido, y decimos al parecer, porque el falso bienhechor, en lugar de conducir al pobre ciego á donde este pedia, lo condujo fuera de puertas y, ya libre de mirones, le tapó la boca, lo amenazó y le robó ocho reales que el infelíz parece guardaba como oro en paño. No sabemos si gritó ó nó; lo cierto parece ser, que el cuerpo de órden público le echó mano y lo ha entregado al juzgado competente. Si el hecho es cierto, no tiene calificativo y el criminal y despiadado que así ha procedido, merece un castigo severo y ejemplar para que aprenda á respetar la desgracia y lo ajeno.

—Anoche recibió el Sr. Secretario del Gobierno civil y Gobernador interino, un telégrama del Excmo. señor Ministro de la Gobernacion, ordenándole haga entrega del mando interinamente al Diputado Provincial nuestro correligionario y amigo D. Pompeyo de Quintana, á quien anoche mismo se mandó llamar á Torroella en donde reside actualmente.

—Anoche tuvo lugar en nuestro hermoso coliseo la funcion de beneficio al primer bajo de la compañía Sr. Roca, cuyo artista consiguió dos triunfos: primero el de obtener casi un lleno en una noche verdaderamente de invierno y el segundo los aplausos que constantemente resonaron en su obsequio durante la funcion.

No hay porque decir que la señora Quintana y demás artistas contribuyeron al éxito del espectáculo.

La Sociedad de Escritores y Artistas españoles, acordó en su última junta general, nombrar en las poblaciones de España, que tengan Academias, asociaciones literarias ó artísticas y teatros, un representante que por este concepto será sócio honorario de la misma con derecho al uso de la medalla social y á otras ventajas no menos estimables. Para realizar este utilísimo proyecto la Junta directiva ha delegado las facultades en el señor D. Julio Nombela, individuo de la misma y autor de la proposicion aprobada. El nombramiento de representante debe recaer en escritor ó artista y de no ser posible en persona que tenga amor á las letras, y á las artes y se interese por su brillo. Los señores sócios y los que no siendolo deben obtener la representacion de la Sociedad en la poblacion de esa residencia, se servirán los primeros designar á las personas que crean conveniente y los segundos formular sus ofertas, bien por escrito dirigiendo sus comunicaciones al Presidente de la Sociedad ó bien acudiendo á la Secretaría de la misma los Mártes, Juevesy Sábados, de 2 á 3, donde el Sr. Nombela recibirá á cuantos con el indicado objeto necesiten verle y dará las esplicaciones que sean necesarias.

UNA QUEJA Y UN CONSEJO.

Un amigo mio, de esos cuyo espíritu solo vive de impresiones saboreando las noticias de la prensa periódica, hubo de enseñarme dias pasados el número 40 de un semanario titulado *Lo Rossinyol*, que ve la *luz* pública en Gerona para repartir la *oscuridad* á sus habitantes.

Al leer las palabras *Ave Maria Purísima* que encabezan su artículo de fondo, creí que se trataba de una publicacion católica apostólica Romana, y como soy entusiasta por tales principios hasta el estremo de que mi muger me califica de *fanático*, tomé en mis manos el tal periódico deseoso de paladear las máximas infalibles de nuestros santos padres; esos profundos raciocinios de los filósofos Santo Tomás, Balmes, Ceferino Gonzales etc. y esa infinidad de caritativos consejos que devuelven la paz al corazon y la tranquilidad al espíritu; pero ¡oh desgracia!.... aquel *Ruiseñor* se convierte pronto en errante *Lechuza* cuyo tétrico canto aterroriza.

¡Que razonamientos tan falsos.. ¡que pensamientos tan bajos y que palabras tan soezes emplean los redactores de *Lo Rossinyol* para con sus semejantes...!

Testigo de ello es el suelto nauseabundo en que *ofrece una botella de aguardiente* á cambio de la Biblioteca que regaló el ex-ministro señor Pidal á la Sociedad «Orfeon Gerundense.»

Las causas originadoras de tan duro como incalificable comentario, son desconocidas y sin razon de ser; pues aluden á una Sociedad digna de aplauso bajo todos conceptos, que solo tiene el único y exclusivo objeto de propagar la literatura, la música y el canto; lo primero instruye y lo segundo desarrolla el sentimiento elevando el alma á las sublimes regiones de la imaginacion.

Conocidos los buenos efectos de la lectura en la inteligencia humana; teniendo en cuenta que no todos cuentan con los recursos necesarios para adquirir obras en donde estudiar y aprender, y considerando la mejora indiscutible que ha sufrido «El Orfeón» al adquirir su nueva Biblioteca, digna es, dicha Sociedad, del aplauso de la sensata crítica y la felicitacion de la opinion pública.

Permítame *Lo Rossinyol* que le diga que no son esas las doctrinas de aquel Nazareno que cautivaba los corazones con caritativos consejos y cariñosas palabras; ni las teorías que debe seguir una publicacion que se tiene por *Católica Apostólica Romana*.

La prensa periódica, esa poderosa palanca de la civilizacion, debe ser juez severo é imparcial de todos los actos públicos, y su mision no es otra que llevar la luz á las oscuridades de la ignorancia, propagando el bien y la virtud, con fundadas razones y palpitantes ejemplos.

Ella, defensora incansable de la industria, admiradora de las bellezas del arte y amiga de los adelantos, no debe tener para estos mas que incesante proteccion y frases de aplauso para los que se sacrifican practicando la obra de misericordia de *Enseñar al que no sabe.*

Fíjese *Lo Rossinyol* en la conducta que observa y el lenguaje que usa en sus columnas, y no podrá por menos de horrorizarse como el conflicto pecador ante su pasada vida.

Si los que escriben el Semanario que nos ocupa, fueran capaces de comprender la *sátira* que emplean, verian, de seguro con disgusto, que causan mas daño á ellos mismos y á la religion que no á aquellos contra quien la dirigen.

El Ruiseñor debe inspirar sus trinos en las cristalinas aguas, apartándose del cieno que las enturbia y amarga.

Si los redactores de *Lo Rossinyol* rechazan mis humildes consejos, cual los judíos las verdades del Salvador, entonces solo cabe decirles como el Redentor en la cruz: ¡Dios mio! perdónalos porque no saben lo que se hacen!

Gerona 8 Diciembre de 1885.—*Elio.*

LOS QUE NACEN, VIVEN Y MUEREN.

El movimiento de poblacion en Gerona durante el mes de Octubre último, ha sido el siguiente:

Número de habitantes, 15.015.

Nacidos, 42 legítimos (33 varones, 19 hembras) y 2 ilegítimos (2 varones y 0 hembras). Total 44.

Muertos, 47. De éstos han fallecido; 6 dentro de la edad de 5 meses; 3 de cinco meses á 3 años; 0 de 3 á 6; 0 de 6 á 13; 0 de 13 á 20; 4 de 20 á 25; 6 de 25 á 40 años; 10 de 40 á 60; 14 de 60 á 80 y 4 de 80 años.

De éstos han fal ecido: 2 de angina y laringitis, 2 de enfermedades tifoideas, 1 de disenteria.—Total 5.—De

otras enfermedades, 3 del aparato circulatorio, 17 del respirotorio, 9 del digestivo, 1 del urinario, 10 del cerebro espinal, 2 de enfermedades cancerosas, dando en resúmen un total de 42.

Las muertes violentas han sido 0, y 0 por accidente.

El movimiento de la provincia, en dicho mes, ha sido:

Número de habitantes, 299.003.

Nacidos, 559 legítimos (261 varones y 298 hembras) y 4 ilegítimos. Total, 561.

Casados, 76. De ellos se cuentan, 22 contrayentes de 20 años; 48 de 20 á 25 años; 49 de 25 á 30; 24 de 30 á 40; 8 de 40 á 50; 1 de 50 á 60 y 0 mayor de 60 años.

De igual edad se han casado 5; 41 de 1 á 5 años de diferencia; 22 de 5 á 10 años; 5 de 10 á 15 de diferencia y 1 de más de 15 años de diferencia.

Se han casado 128 solteros entre sí; 0 con viudas; 17 viudos con viudas y 3 viudos con solteras.

Los que han contraido segundas nupcias, hacia que estaban viudos: 1 más de un año, 1 de 1 á 3, 2 de 3 á 5 y 0 de más de 10 años.

Entre los casados hay 0 en ciencias, 1 militar; 3 empleados, 7 industriales, 4 comerciantes, 33 labradores, 18 jornaleros y 9 de las demás profesiones.

Muertos 613. De éstos han fallecido, 29 en el claustro materno ó antes de nacer; 36 hasta 5 meses; 124 de 5 meses á 3 años, 42 de 3 á 6; 24 de 6 á 13; 15 de 13 á 20; 25 de 20 á 25; 51 de 25 á 40; 114 de 40 á 60; 126 de 60 á 80 y 27 de 80 años.

De éstos han fallecido; 3 de viruela, 2 de sarampion, 0 de escarlatina, 20 de anginas y laringitis difterica, 5 de coqueluche, 30 de tifus, 3 de enfermedades puerperales, 2 de enfermedades palúdicas, 14 de disenteria, 2 de sífilis, 2 de hidrofobia, 73 de otras enfermedades infecciosas y contagiosas, 72 del aparato circulatorio, 152 del respiratorio, 93 del digestivo, 6 del urinario, 26 del locomotor, 56 del cerebro-espinal, 7 de diftrófias constitucionales, 19 de proceres morbosos comunes, 8 de enfermedades mentales, 8 de las cancerosas, 1 del alcoholismo, 1 de lepra, 2 de accidente, 0 por suicidio 2 por homicidio y 0 sin asistencia médica.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 10 de Diciembre de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpetua interior.		55'60	55'65
Id. id. exterior.		55'85	55'90
Id. deuda amortizable.		73'90	74'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	86'15	86'25
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial.	1250	83'75	84'00
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	17'40	17'65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37'15	37'55
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	61'00	61'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	63'75	63'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'75	44'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	83'25	83'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

S. Dámaso papa español cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Hospital.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 19'25 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 14'00.—Judias 26'00.—Habas 14'25.—Mijo 15'00—Fayol 15'00.—Avena 12'00.—Arbejas 13'75. — Garbanzos 31'25.

OLOT.

Medida nueva.—Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-25.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 42-38.—Habas 48'44. — Avena Cebada 39—35—Trigo fuerte 39'62.—Id. con cebada 50-48.— Idem con arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 15, 16 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 10 á 11.—Mijo 12.—Panizo 12.—Fayol 12.—Habichuelas 22.—Habas de 13 á 00.—Patatas de 05 á 07.—Castañas 0, 0 y 00.

Huevos, docena 40 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25. —Centeno 16'25. — Cebada, 08'75. — Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'50.—Habas 13'13.—Habones 13'75. —Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habicuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.—Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.—Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 07'50.—Avena 07'00 —Garbanzos. de 15'00 á 30—Arvejas 10'00.—Altramuces 6'00.—Habas 10'00.—Maiz 13'00. —Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 10'00 —Cebada 16'00. — Patatas 03'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 4'50.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros,

Trigo 14'50 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 11'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'00.—Cebada 07'50.—Habas 11'00.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 00'00.

Huevos, la docena 37 cuartos.

Teatro Principal.

Funcion para mañana.

Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos,

LOS MAGYARES.

A las 8 en punto.

Entrada por la puerta principal, 3 reales.—Id al paraíso 2.

Telégramas.

Madrid 10.—La *Gaceta* publica el decreto de indulto general á la prensa y á los emigrados políticos, esceptos á los procesados por delitos de injuria y calumnia contra particulares, soberanos, príncipes y agentes diplomáticos de potencias amigas. Tambien escluye á los procesados por quebrantamiento de condena por indisciplina ó por cualquier delito de los comprendidos en los artículos 106, 110 y 112 del Código penal.

—La *Gaceta* publica además los de los directores de gobernacion escepto el del señor Villanueva que rechaza la de administracion local. Tambien publica los nombramientos de gobernadores de Gerona, don Martin Quintana; de Avila, el señor Ayuso; de Toledo, el señor Polanco; de Canarias, el señor Sarthou; de Palencia, el señor Posada, y de Cáceres el señor Ruiz Martinez.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

LOS SÁBADOS MADRILEÑOS

GAYARRE EN EL REAL.

¡Gayarre en el teatro Real!

Hace cuatro dias que en Madrid no se habla de otra cosa.

La empresa habia recibido tantas cartas solicitando localidades como el ministerio pidiendo destinos.

No puso, como el gabinete, un suelto en los periódicos declarando que pierden el tiempo las Comisiones que han venido de provincias, pero sí anunció, que suspendia todas las entradas de favor y que estaban vendidos todos los billetes en contaduria.

Tenores que den las notas y el dinero que Gayarre, es lo que la empresa del Real necesita.

El jueves las butacas estaban llenas, los asientos de palco y los palcos principales, llenos; el *Paraiso* llenísimo. Solo en las plateas se notaron algunos huecos, pero es de advertir, que los dueños de ellas cyeron á Gayarre desde los antepalcos ó en localidades distintas á las que ordinariamente ocupan.

En las representaciones sucesivas tenemos la seguridad que ya ni estos escrúpulos de luto van á quedar. Gayarre triunfa. Hablemos de la representacion.

Acto primero.

Gayarre es saludado al salir á la escena con una ruidosa salva de aplausos, que interrumpe largo rato la representacion. Dice la cavatina *Una vergine*, de un modo admirable. ¡Qué timbre de voz tan delicioso! ¡Qué seguridad! ¡Qué dulzura! El público le oyó encantado y le hizo adelantarse al proscenio seis ó siete veces. Los empadronados en el *Paraiso* por antigüedad estaban locos de entusiasmo.

En el duo, cantado como no es posible cantarle mejor, la Pàsqua y Gayarre rivalizaron en maestría. Sus apasionados acentos, sus notas valientes é inspiradas, sus fogosos arranques, conmovieron al público de un modo tal que á cada momento eran interrumpidos por los aplausos de los espectadores; unos decian: «¡Eso es un tenor!» Otros: «¡Qué mujer!» Muchos: «¡Viva tu madre!» Lo mismo que si se tratase de Lagartijo.

Siete ú ocho veces tuvo que alzarse el telon al acabar el acto. De estas funciones entran pocas en temporada.

En el primer entreacto, los almiradores de Gayarre recordaban los triunfos de éste desde que falta de Madrid.

Cuando cantó el *Lohengrin* en Londres, Wagner, que asistió á la representacion de su obra, fué á ver á Julian y le dijo:

—Usted es el *Lohengrin* que yo habia soñado.

En Paris visitaba con mucha frecuencia la casa de Gounod. Una noche cantó allí en presencia de las primeras autoridades literarias y musicales de Francia, la romanza del acto tercero del *Fausto*. Gounot, conmovido, se levantó de su asiento y abrazando á Gayarre, exclamó: «Jamás he oido nada semejante. No creí nunca que Fausto pudiera cantar de ese modo.»

La vez primera que Duprez oyó á Gayarre la romanza de *La Favorita*, no pudo contener su emocion ni su entusiasmo. Lloró como un niño y fué á decir á Gayarre que era el primer tenor del mundo.

Actos segundo y tercero.

Sigue la representacion de *La Favorita* con el mismo interés que si se tratase de un estreno.

La Pàsqua, notabilísima en el duo con el barítono, en el aria *O mio Fernando*, y en final del acto tercero.

Laban, que caracterizó muy bien su papel de rey Alfonso, se hizo aplaudir mucho en la romanza del acto segundo, en la del acto tercero *á tanto amor*, y sobre todo en la frase con que empieza el concertante. Es un buen artista, que sabe cantar bien; pero cuya voz resulta falta de matices.

Gayarre en el acto tercero demostró que ha ganado mucho como actor en el tiempo que falta del teatro Real. Dijo y representó la hermosa escena final de un modo perfecto. Algunos espectadores recordaban á Masini en esta escena. Fué un recuerdo muy satisfactorio para Gayarre.

Nuevamente tuvo que salir á la escena el gran tenor innumerables veces.

Preparándose para la famosa romanza del acto cuarto dos espectadores, recordaban la enfermedad que sufrió Gayarre hace dos años.

Fué en Nápoles,—decia uno de ellos.—Al acabar una noche la funcion de la ópera donde habia tenido, como siempre, un ruidoso triunfo, tuvo que asistir á una fiesta que habian preparado en su obsequio en una quinta cercana á Nápoles. Volvió de madrugada y al dia siguiente se sintió enfermo. La enfermedad fué agravándose rápidamente. Hubo un momento en que se habló de la sola esperanza de un milagro.

Gayarre, viéndose morir, se acordó de su pátria, de su padre y de la Vírgen del Pilar. Se encomendó á ella, é hizo voto de no volver á cantar, si sanaba, hasta que cantase en las fiestas de la Vírgen en Zaragoza. Gayarre renunció todas las contratas que se le ofrecieron hasta que pudo cumplir su promesa. El efecto que produjo en la capital de Aragon fué indescriptible. Se puso de moda allí por entonces esta copla:

Dos cosas hay en el mundo
Que tenemos que adorar,
El tenor Julian Gayarre
Y la Vírgen del Pilar.

Acto cuarto.

Antes de llegar á la romanza *Spirto gentil*, estuvo el público tosiendo un cuarto de hora para prepararse á no respirar. ¡Que silencio! La gente oía como si cada espectador hubiese hecho la promesa de oir tambien, además, por alguna persona querida. Con razon se ha dicho que Gayarre canta esta romanza como deben canta los ángeles cuando haya ópera en el cielo. El entusiasmo del público no tuvo límites. Gayarre tuvo que repetir la romanza en medio de una ovacion unánime, ruidosísima, estrepitosa. Fué exigir demasiado. Los tenores como Gayarre tambien se cansan.

Vuelta á rivalizar la Pasqua y Gayarre. No recordamos haber oido cantar nunca mejor el andante del duo. ¿Quién merece el premio? Los dos. El allegro, Gayarre y la Pasqua le han cantado otras veces mejor. Anoche por entusiasmarse demasiado, ó deseosos de enloquecer al público aún más de lo que ya lo estaba, buscaron efectos extraordinarios, que no nos parecieron de la mayor correccion artística, siquiera se aplaudiese locamente en ciertas alturas.

Salimos del teatro temiendo que los aplausos nos dejaran sordos.

No nos extrañaria que á estas horas hubiese todavía en el teatro Real algunos gayarristas aplaudiendo.

Miguel Moya.

ANUNCIOS.